"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, Marzo 31 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE MOAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **"MOAL S.A."**, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el informe de actividades y Estados Financieros de la empresa por el Ejercicio Económico de el año 2003, para su revisión y aprobación en Junta de accionistas.

Como se puede observar, los resultados del ejercicio económico 2003 presenta una perdida de US$ 10.26 producto del pago de multas y porque la compañía no ha tenido ingresos; dicha perdida no ha afectado al patrimonio, pues la misma fue absorbida por el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital, lo cual debe ser ratificado y aprobado por la junta de accionistas

En espera de haber cumplido a cabalidad lo encomendado, quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente,

Magaly Chusan R

MAGALY CHUSAN PALACIOS
GERENTE GENERAL

7 DIC 2004